



ACTA N°1

PRIMERA REUNIÓN DEL AÑO PARA MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CIDEA)

FECHA	LUGAR	ACTA No	1
07 de Abril 2022	Alcaldía Municipal de Bituima	Convocada por	CIDEA

TEMAS A TRATAR:

1. Saludo de bienvenida.
2. Llamado a lista y verificación de Quórum.
3. Lectura Acta Anterior.
4. Presentación profesional de la Corporación Autónoma Regional (CAR), contextualización-CIDEA.
5. Socialización Plan territorial de Educación Ambiental (PTEA).
6. Proposiciones y varios.
7. Cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

Siendo las 3:00 pm del día 7 de abril, se llevó a cabo la primera reunión para miembros del COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CIDEA).

Atendiendo la siguiente orden del día:

- Saludo de bienvenida.
- Llamado a lista y verificación de Quórum.
- Lectura Acta Anterior.



Bituima Renace

📍 Cra 2 N° 2 - 14 Palacio Municipal

🌐 www.bituima-cundinamarca.gov.co

@ Email: alcaldia@bituima-cundinamarca.gov.co

☎ CEL: 3108568770 - 3108568774



Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal Bituima
Secretaría de Desarrollo Económico, Ambiental y de Turismo
NIT: 899999708-5



- Presentación profesional de la Corporación Autónoma Regional (CAR), contextualización-CIDEA.
- Socialización Plan territorial de Educación Ambiental (PTEA).
- Propositiones y varios.
- Cierre de la reunión.

Después del saludo de bienvenida por parte del Secretario de Desarrollo Económico, Ambiental y de Turismo Juan Bernardo Reyes Caraballo, se realizó el llamado a lista y verificación de Quórum.

La lectura del acta anterior estuvo a cargo de la practicante ambiental Maria Alejandra Aguillón Torres.

Posteriormente intervino la profesional Angélica Hoyos Barrera de la meta 22.22-DCASC-CAR, quien contextualizó y retroalimentó sobre las acciones desarrolladas en el marco de fortalecimiento e implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental, entre las cuales se resaltan la realización de mesas de trabajo de formulación y actualización del documento de Planificación denominado Plan Territorial de Educación Ambiental (PTEA). A su vez, se socializó las dos directivas emitidas por la procuraduría, las cuales fueron:

1. Directiva 007 de 2009, en la cual se resalta que en todos los municipios del país debe funcionar el Comité Interinstitucional CIDEAM y debe existir un Plan de Educación Ambiental que debe contener mínimo cinco (5) temas:
 - Programas de educación ambiental con acciones directas.
 - Diagnóstico ambiental de los recursos naturales.
 - Conformación y fortalecimiento de los CIDEA municipales a través de los cuales se promueva los PRAE y PROCEDAS.
 - Cronograma de actividades.
 - Sistema de evaluación.



Bituima Renace

📍 Cra 2 N° 2 - 14 Palacio Municipal

🌐 www.bituima-cundinamarca.gov.co

✉ **Email:** alcaldia@bituima-cundinamarca.gov.co

☎ **CEL:** 3108568770 - 3108568774



2. Directiva 001 de 2013, en la cual se insta a los entes territoriales a incorporar en sus planes de acción, estrategias y proyectos para promover la educación ambiental, que involucren los cuatro ejes temáticos:

- Gestión del riesgo.
- Agua.
- Biodiversidad.
- Cambio climático.

Los cuales se llevan a cabo a través de la implementación de los instrumentos PRAES, PRAU Y PROCEDA. La procuraduría delegada para asuntos ambientales y agrarios, realizará el seguimiento y verificación ante las autoridades locales (Gobernaciones y Alcaldías), Corporaciones Autónomas Regionales y otras autoridades ambientales, con el fin de constatar la implementación, destinación, ejecución presupuestal y puesta en marcha de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Continuando con la orden del día, la socialización del Plan Territorial de Educación Ambiental estuvo a cargo del Secretario de Desarrollo Económico, Ambiental y de Turismo, Juan Bernardo Reyes Caraballo y la practicante ambiental Maria Alejandra Aguillón Torres. Se expuso el avance de los Proyectos, programas y metas y la continuidad que se le va dar a cada uno de estos.

Por otra parte, aunque asistió el 70% de los miembros de CIDEA, es de vital importancia contar con la presencia del 100% en las próximas reuniones, ya que como miembros de este comité se tiene una responsabilidad en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en el municipio.



Bituima Renace

📍 Cra 2 N° 2 - 14 Palacio Municipal

🌐 www.bituima-cundinamarca.gov.co

@ Email: alcaldia@bituima-cundinamarca.gov.co

☎ CEL: 3108568770 - 3108568774



COMPROMISOS

- Cronograma de actividades, para que los miembros del Comité puedan vincularse.
- Socializar brevemente las acciones que se han llevado a cabo por cada uno de los miembros del CIDEA, para darle continuidad a los proyectos planteados en el Plan Territorial de Educación Ambiental.



Bituima Renace

📍 Cra 2 N° 2 - 14 Palacio Municipal

🌐 www.bituima-cundinamarca.gov.co

@ Email: alcaldia@bituima-cundinamarca.gov.co

☎ CEL: 3108568770 - 3108568774



Fecha: 07 de abril /2022

LISTADO DE ASISTENCIA

Lugar: Sala de Juntas

Proyecto: _____

Actividad a Realizar: Reunión CIDEA

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	MUNICIPIO/ENTIDAD	FIRMA
1	Angélica Hoyos B	52'846671	3192924332	CAR - DCAS Bogotá D.C	<i>[Signature]</i>
2	Paola Castillo Galbano	1030579348	3214325182	DCASC-CAR Bogotá	<i>[Signature]</i>
3	Juan Bernardo Reyes	80191253	80191253	SDEA/Bituima	<i>[Signature]</i>
4	David Montaña	39572184	3102770342	DRMC-CAR	<i>[Signature]</i>
5	Jenny Paola Lugo	1015469184	3114621017	UASD/Bituima	<i>[Signature]</i>
6	Carlos Edwin Jimenez	80052144	3014435956	Bituima/Planacari	<i>[Signature]</i>
7	Anquí Aвила Encano	1072618543	3208037249	Penonencia Municipal	<i>[Signature]</i>
8	Alejandro Aguilón T	10709166372	3183212322	SDEAT (Bituima)	<i>[Signature]</i>
9	Sandra Lucio Guerrero	20388611	3108568770	alcalde bituima- cundinamarca.gov.co	<i>[Signature]</i>
10	Rodolfo Barrios Solís	18778715	3102312642	Ponal - Bituima	<i>[Signature]</i>
11	Martha C. Albarracín	20398497	3102665360	Sec. gobierno	<i>[Signature]</i>
12					
13					
14					

"BITUIMA RENACE"

www.bituima-cundinamarca.gov.co

Email: alcaldia@bituima-cundinamarca.gov.co

Cra 2 No 2-14- cel 310 8568774- 310 8568770